

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1051
Salta, 13 de junio de 2016
Expediente N° 20.442/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Geología Estructural de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Alfredo Oscar Rodríguez, Edgardo García López y Gabriel A. Díaz.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

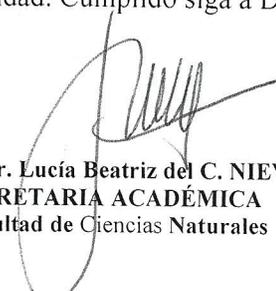
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOLOGÍA ESTRUCTURAL** de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal:

RODRÍGUEZ, Alfredo Oscar
GARCÍA LÓPEZ, Edgardo
DÍAZ, Gabriel A.

DNI N° 08.007795
DNI N° 21.743.520
DNI N° 34.437.426

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los interesados, cátedra, Escuela de Perforaciones, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales